



Guía de Implementación del Programa
“Educación para la Conservación de las
Áreas Protegidas y la Diversidad Biológica”

-EDUCONAP-





Guía de Implementación del Programa
**“Educación para la Conservación de las
Áreas Protegidas y la Diversidad Biológica”**
-EDUCONAP-



Programa acreditado y certificado
por el Ministerio de Educación
según resolución 514-2018





Guía de Implementación del Programa "Educación para la Conservación de las Áreas Protegidas y la Diversidad Biológica" -EDUCONAP-

Documento Educativo No. 03-2019

Documento elaborado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Contenido

Licda. Ana Luisa de León / Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible

Sesiones de aprendizaje

Licda. Lucia Rivera / Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible

Diseño y diagramación

Licda. Alexandra Tun / Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible

Fotografía de portada:

Iván Castro

Segunda Edición

Guatemala 2019

Se sugiere citar el documento de la siguiente manera:

Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-. 2019. Guía de Implementación del Programa "Educación para la Conservación de las Áreas Protegidas y la Diversidad Biológica" -EDUCONAP-. Documento Educativo No. 03-2019. Guatemala

Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-

5 avenida 6-06 zona 1. Edificio IPM. 5to, 6to, 7mo. Nivel.

PBX: 1547

GUATEMALA
Megadiversa

Esta publicación fue financiada por la Cooperación Alemana a través del Kreditsanstalt Fur Wiederaufbau por medio del Proyecto de Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -Life Web-

Esta publicación se realiza de acuerdo al normativo de propiedad intelectual de CONAP, aprobado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas con fecha 28 de agosto del 2013

PRESENTACIÓN

La Educación Ambiental como principio fundamental de la Ley de Áreas Protegidas , es un factor esencial para el logro de los objetivos de esta, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos formales e informales que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala. Reconociendo su relevancia, trabajamos con el afán de fomentar acciones a favor de las áreas protegidas y la diversidad biológica y para ello utilizamos como una de las principales herramientas, la educación ambiental.

Dando cumplimiento a las directrices educativas en materia de ambiente y conservación se han realizado alianzas con actores claves como ONG, instituciones de gobierno y diversos sectores de la sociedad. El apoyo de la cooperación nacional e internacional ha sido un factor importante para la implementación de programas y proyectos de educación ambiental, reconociendo que son elementos necesarios para el logro de metas. En consecuencia el CONAP elaboró el programa "Educación para la Conservación de las Áreas Protegidas y la Diversidad Biológica –EDUCONAP–", que pretende ser una herramienta didáctica para facilitar acciones orientadas a fomentar el desarrollo sostenible en los establecimientos educativos de nivel primario, especialmente en los que están dentro o cerca de áreas protegidas.

Es importante resaltar que el Ministerio de Educación, por medio de la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-, otorgó al Consejo Nacional de Áreas Protegidas, la certificación y acreditación del Programa EDUCONAP, según resolución 514-2018 de fecha 30 de noviembre de 2018. Con esta iniciativa se contribuye al fortalecimiento la educación ambiental en el Sistema Educativo Nacional, dando cumplimiento a la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción y a la Política Nacional de Educación Ambiental de Guatemala.

Agradecemos al Ministerio de Educación, a las autoridades educativas y a los docentes, el apoyo y la disposición para trabajar juntos en la conservación del patrimonio natural de Guatemala, promoviendo iniciativas que aportan a consolidarnos y a seguir formando parte del grupo de los 20 países megadiversos, que resguardan más del 70% de la diversidad biológica del planeta.



Ing. Enrique Octavio Barahona Pereira
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



ÍNDICE

página

06

Introducción

08

Antecedentes

09

Justificación

10

Objetivos

13

Proceso de Implementación

14

Actividades desarrolladas
por el centro educativo

16

Actividades desarrolladas
por CONAP

19

Componentes del Programa

20

1. Calendario Ambiental

30

2. Aula Verde

36

3. Manejo de Desechos
Sólidos

42

4. Visita al SIGAP

48

5. Ecoproyecto

51

Informe de Gestión Ambiental,
Monitoreo y Evaluación

52

Informe de Gestión
Ambiental Escolar

página

53

Monitoreo y Evaluación

54

Resultados Esperados

55

Reconocimiento como
Centro EDUCONAP

56

Bibliografía

57

Anexos

58

1. Ficha de Inscripción

60

2. Diagnóstico ambiental del
establecimiento educativo y
su entorno

61

3. Dosificación de
Contenidos Curriculares
(CNB)

62

4. Código de ética y conducta
para visitar áreas
protegidas

71

Notas

INTRODUCCIÓN

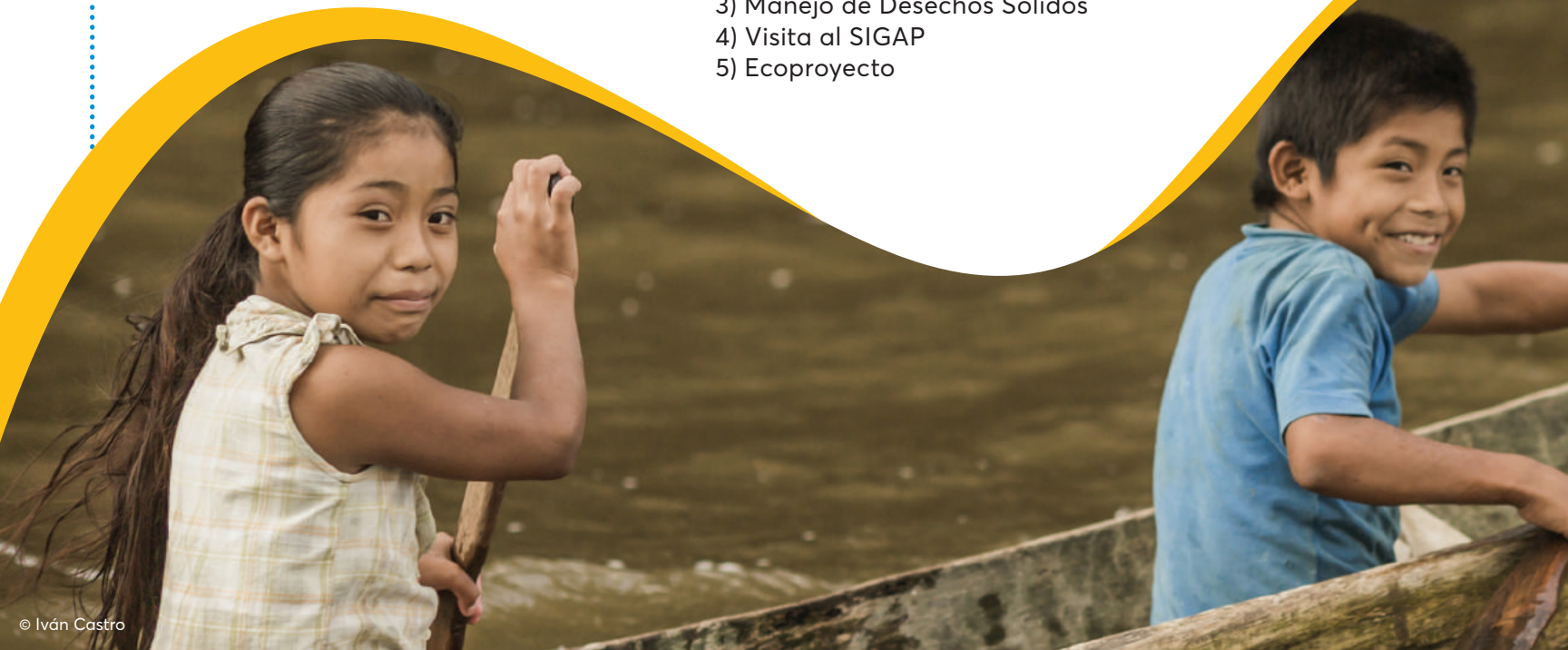
El programa "Educación para la Conservación de las Áreas Protegidas y la Diversidad Biológica –EDUCONAP" el programa contribuye al fortalecimiento de la educación ambiental. Esta iniciativa es coordinado por CONAP a través de la Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible y está dirigido a establecimientos de nivel de educación primaria. Su finalidad es promover la valoración de las áreas protegidas y la diversidad biológica de Guatemala.

6

Los establecimientos que deseen participar deben inscribirse en el CONAP para iniciar el proceso de implementación del programa. La institución ofrecerá capacitación a los educadores y asistencia técnica a las escuelas o colegios participantes.

Este programa basa su filosofía en acciones para generar cambios positivos que se reflejen en el entorno ambiental y en la calidad de vida, para ellos se identificaron los siguientes componentes que son los cimientos de la iniciativa:

- 1) Calendario Ambiental
- 2) Aula Verde
- 3) Manejo de Desechos Sólidos
- 4) Visita al SIGAP
- 5) Ecoproyecto



Para lograr los objetivos propuestos en cada componente, se tiene contemplado la elaboración y entrega de material de apoyo con el fin de facilitar las acciones de cumplimiento requeridas.

El monitoreo y la evaluación externa del programa estará a cargo del CONAP quien realizará visitas a los establecimientos educativos. Después de ocho meses de implementación el CONAP realizará una evaluación utilizando los criterios definidos en esta Guía de Implementación.

Los centros educativos que cumplan todos los criterios recibirán en un acto público, una plaqueta y un diploma de reconocimiento que los acredite como parte de la red EDUCONAP. Adicionalmente se priorizará a los centros EDUCONAP para participar en otras iniciativas y para la entrega de publicaciones educativas elaboradas por CONAP. Cada año se realizará una evaluación para confirmar si el establecimiento puede continuar formando parte de la red de centros educativos reconocidos ante el CONAP.

ANTECEDENTES

Uno de los pilares fundamentales de la Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89) es la Educación Ambiental, este es un factor esencial para el logro de objetivos de la misma Ley que da vida al Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

En este contexto el CONAP ha promovido y participado en eventos y proyectos, entre los que destacan el I Congreso Nacional de Educación Ambiental que se realizó en el año 2006 y del que CONAP formó parte del Comité Organizador. Uno de los principales resultados fue la declaración final del Congreso en la cual se indica "que es urgente la creación de un programa de certificación ambiental escolar como medio de promover el desarrollo de la cultura ambiental en la niñez y juventud"

La Política Nacional de Educación Ambiental de Guatemala fue presentada por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en octubre del año 2017. Fue creada por el Acuerdo Gubernativo número 189-2017, el cual señala que las instituciones que tengan funciones y competencias relacionadas a educación ambiental están obligadas a dar efectivo cumplimiento a esta política.

En el año 2017 el CONAP y el Ministerio de Educación firmaron un convenio de cooperación interinstitucional el cual plantea entre sus alcances y mecanismos de cooperación, desarrollar acciones conjuntas que tiendan a fortalecer la educación en temas relacionados con las áreas protegidas y la diversidad biológica. En consecuencia, la Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible del CONAP, formuló el programa EDUCONAP como parte de las iniciativas de implementación de los acuerdos del convenio. En enero del año 2018 inicia el proceso de acreditación y certificación del programa ante el Ministerio de Educación, con la coordinación y el apoyo de la Dirección de Acreditación y Certificación de dicho ministerio.



JUSTIFICACIÓN

Guatemala es un país que posee una riqueza natural única, la mayor parte de esa riqueza se encuentra concentrada en las áreas protegidas que ocupan la tercera parte del territorio nacional en nuestro país todos los habitantes dependemos de los bienes y servicios que nos brindan las áreas protegidas y la diversidad biológica.

A pesar de la función tan importante que tienen las áreas protegidas y la diversidad biológica, día con día enfrentan graves problemas como tráfico ilegal de especies de flora y fauna, deforestación y avance de la frontera agrícola, entre muchas otras. Con este panorama la educación es un componente indispensable. El conocimiento enfocado al uso razonable y a la conservación de la naturaleza, es una acción encaminada a mejorar la calidad de vida. Considerando la importancia del tema el CONAP apoya el fortalecimiento de procesos de concientización, educación y capacitación, que involucren a la comunidad educativa promoviendo el aprendizaje significativo abordado desde el conocimiento científico y el conocimiento tradicional y tomando en cuenta factores ambientales, sociales y culturales en los procesos educativos.

Con estas acciones se cumple con uno de los principios fundamentales de la Ley de Áreas Protegidas que el artículo 3 establece "Educación ambiental. Se considera factor fundamental para el logro de los objetivos de esta ley, la participación activa de todos los habitantes del país en esta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales e informales, que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala".

OBJETIVOS

General

Promover en los establecimientos educativos acciones que favorezcan el aprovechamiento adecuado y la conservación de las áreas protegidas y la diversidad biológica de Guatemala, propiciando el desarrollo sostenible.



Específicos



Promover la conmemoración del Calendario Ambiental desarrollando acciones de concientización que aporten a la finalidad de las fechas establecidas.



Promover actividades que mejoren la calidad ambiental en los centros educativos, fomentando el consumo responsable de los recursos e insumos disponibles.



Establecer un plan de manejo adecuado de los desechos sólidos en los centros educativos, promoviendo su disminución.



Fomentar el interés por conocer, visitar y conservar el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-



Desarrollar e implementar proyectos orientados al uso sostenible y la conservación de la diversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala.

Meta

Implementar a nivel nacional el programa EDUCONAP priorizando los centros educativos, que se localizan dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas o en zonas de influencia.



PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

The background is a solid teal color. It features several decorative elements: thin, light-colored wavy lines that curve across the upper portion of the image, and two prominent, thick wavy bands in the lower half. One band is white and the other is yellow, overlapping each other in a fluid, undulating pattern.

Actividades desarrolladas por el centro educativo

1. Inscripción

El centro educativo interesado en participar deberá completar la ficha de inscripción que incluye datos generales como nombres, dirección, teléfono, y correos electrónicos para contacto y coordinación. (ver anexo 1)

2. Divulgación del programa

Con el objeto de que todos participen activamente en el programa, las autoridades y docentes del centro se encargarán de presentar el programa motivando la participación de los estudiantes.

3. Conformación del Comité Escolar Ambiental - CEA- o Comisión de Ecología y Ornato -CEO- del Gobierno Escolar

Esta comisión se debe organizar con la participación de al menos a dos representantes de cada grado o sección y con al menos un docente que facilite todo el proceso de implementación. Cuando en el establecimiento funcione el Gobierno Escolar se podrá trabajar con la Comisión de Ecología y Ornato -CEO-.

4. Carta de compromiso

La Comisión, docentes y las autoridades del centro educativo firmarán una carta en la que se comprometerán a realizar los esfuerzos necesarios para la implementación del programa.

5. Diagnóstico participativo

Después de conformar el Comité (CEA O CEO) se debe realizar un diagnóstico ambiental conjuntamente con los estudiantes. Para facilitar este proceso se proporcionan algunas recomendaciones en el anexo tres. Este diagnóstico es importante porque indica cómo estamos y qué debemos mejorar. Este proceso es un insumo esencial para incluir en el informe anual de gestión ambiental.

6. Decálogo o Normativa Ambiental Escolar

Después de realizar el diagnóstico el Comité deberá implementar un procedimiento que involucre a todas las secciones, con el fin de elaborar el decálogo o normativa ambiental del centro educativo. Posteriormente se solicita socializarla con autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo.

7. Plan de acción

El plan de acción prioriza los cinco componentes principales del programa y constituye una guía para implementar acciones concretas orientadas a cumplir los objetivos identificados. Es importante que estos componentes se plasmen en la normativa o decálogo ambiental del centro educativo con la finalidad de que sean parte los lineamientos ambientales permanentes que destacarán a los centros reconocidos como EDUCONAP.

8. Informe anual de gestión ambiental escolar

El monitoreo interno debe ser periódicamente, se sugiere que los docentes encargados de la implementación y el Comité Escolar de Ambiente, sean quienes monitoreen el desarrollo del programa, utilizando esta acción como insumo para elaborar el informe de gestión ambiental escolar.

Actividades desarrolladas por CONAP

Socialización del programa con centros educativos

Con el apoyo de las direcciones regionales se harán invitaciones a los centros educativos de primaria que tengan interés en participar del programa. Se dará a conocer el programa EDUCONAP con las autoridades educativas y posteriormente se coordinará un taller.

Taller de capacitación para la implementación del programa

Esta actividad se realizará al inicio de la implementación del programa. Los encargados de impartir las capacitaciones serán técnicos profesionales de la institución, con experiencia en educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible.

Entrega de material de apoyo

Dentro del material que proporcionará el CONAP se encuentran la guía de implementación, un calendario ambiental tipo afiche, una Ley de Áreas Protegidas, un folleto de Guatemala Megadiversa y otros materiales educativos.



Asistencia técnica a los centros educativos participantes

Los centros educativos participantes contarán con la asistencia técnica del CONAP para facilitar la implementación del programa.

Monitoreo y evaluación

El monitoreo y la evaluación del programa estará a cargo del CONAP quien hará visitas a los centros educativos y seguimiento por medio de llamadas y correos electrónicos. Entre los seis y ocho meses, se hará una evaluación final de acuerdo a los criterios establecidos.

Entrega de reconocimientos a los centros educativos

Después de 8 meses de implementación se hará entrega del reconocimiento al centro educativo, en un acto público, sugiriendo que se desarrolle en el evento de clausura del ciclo escolar. Cada año se hará una evaluación para confirmar si el establecimiento puede seguir formando parte de la red de establecimientos reconocidos ante el CONAP.

Promoción de la red de centros EDUCONAP

El CONAP elaborará una estrategia de difusión de los centros educativos que acreedores del reconocimiento EDUCONAP. Para ello se solicitará el apoyo a los educandos y educadores. Se divulgarán fotografías, video y testimonios del programa.

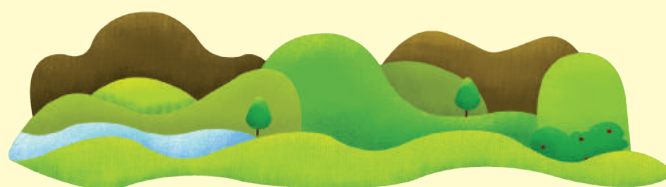
Impulso de alianzas estratégicas

El CONAP podrá promover el establecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales, por ejemplo, asociaciones, fundaciones, empresas privadas, cooperantes internacionales, así como con otras instituciones de gobierno con las que compartan objetivos en común para apoyar la implementación del programa EDUCONAP.



COMPONENTES DEL PROGRAMA

The background is a solid teal color. It features several decorative elements: thin, light-colored wavy lines that curve across the upper portion of the frame, and two prominent, thick wavy bands in the lower portion. One band is white and the other is yellow, overlapping each other.



CALENDARIO AMBIENTAL



Las fechas establecidas en el calendario ambiental se comparten con la finalidad de que las entidades educativas implementen actividades como, por ejemplo, ferias ambientales, jornadas de limpieza, teatro ambiental, concursos de murales entre otras que promuevan el uso adecuado y la conservación de las áreas protegidas, la diversidad biológica y los recursos naturales.

El objetivo de conmemorar el calendario ambiental es concienciar a la población y despertar el interés por contribuir a mejorar las condiciones ambientales en el planeta. Aunque existen varias fechas, el CONAP promueve las que considera más significativas.



Fechas importantes

Día Mundial de la Educación Ambiental **26 de enero**

El 26 de enero se celebra el día mundial de la Educación Ambiental, que busca generar conciencia sobre el cuidado y protección del ambiente. El término de educación ambiental surgió en la década de los 70 y se refiere a conocer el entorno que nos rodea y a obtener los conocimientos, valores y destrezas para actuar en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros.

Día Mundial de los Humedales **2 de febrero**

El 2 de febrero de 1971 se firmó un acuerdo internacional llamado Convención sobre Humedales a la que también se le conoce como Convención Ramsar, esto se debe a que se suscribió en la ciudad de Ramsar en Irán. Para recordar este acontecimiento se declaró el 2 de febrero como el día mundial de los humedales. Esta conmemoración es una buena opción para realizar campañas de divulgación y actividades que tengan por objeto el aprovechamiento racional y la conservación de los humedales.

Día Mundial de Vida Silvestre **3 de marzo**

El Día Mundial de la Vida Silvestre tiene como objetivo crear conciencia sobre los beneficios de conservar la flora y fauna silvestre. Con ello se busca resaltar su importancia y su contribución al desarrollo sostenible, priorizando aspectos, ecológicos, sociales, culturales y educativos. La caza furtiva, el comercio ilegal y el cambio climático, son las mayores amenazas que afectan a la vida silvestre.

Día Mundial del Agua

22 de marzo

El día mundial del agua se celebra el 22 de marzo con el fin de reflexionar la importancia del agua dulce y todos los recursos asociados. La creación de este día dedicado al agua fue una recomendación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) realizada en 1992 en Río de Janeiro.

Día de la Tierra

22 de abril

La celebración del día de la Tierra inició el 22 de abril de 1970 en Estados Unidos. El senador Gaylord Nelson, promovió una actividad de protesta con el fin de hacer un llamado de atención a las autoridades por la degradación ambiental que estaba viviendo en aquel país, el 22 de abril de 1990 se retoma nuevamente el día de la Tierra, y es a partir de ese año que se internacionaliza. En lo que concierne a Guatemala el decreto 36-96 establece que el 22 de abril se celebrará el "Día de la Tierra" con el objeto de fomentar la conciencia.





Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales

4 de mayo

Esta fecha coincide con el día de San Florián, patrón de los bomberos a quien se representa con una cubeta en la mano, ya que según la leyenda apagó un incendio lanzando sobre el fuego un simple balde de agua. Este día se conmemora a partir de 1999 y se propuso después de un incidente en el que cinco bomberos forestales perdieron la vida en un incendio ocurrido en Australia. Las personas que se dedican a la prevención y control de incendios forestales se enfrentan a una de las principales amenazas que mantienen en peligro la existencia de los bosques y la biodiversidad que resguardan.

Día Mundial de la Diversidad Biológica

22 de mayo

El 22 de mayo de 1994 la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas declaró el día mundial de la diversidad biológica; ese mismo día entro en vigor el Convenio de Diversidad Biológica que fue suscrito por Guatemala.

Posteriormente el Congreso de la República emite el decreto 5-95 para aprobar dicho convenio, considerando como objetivos principales: La conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. Con la conmemoración de este día se puede sensibilizar a la población guatemalteca sobre la importancia de conservar y hacer uso sostenible de la biodiversidad.

Día del Árbol **22 mayo**

En esta fecha se conmemora el día del árbol, que tiene como objeto fomentar campañas nacionales de reforestación a nivel estudiantil en todo el territorio nacional. Estas actividades son coordinadas por el Ministerio de Educación, con la colaboración de otras organizaciones de gobierno y de la sociedad civil.

Día Mundial del Medio Ambiente **5 de junio**

La conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente inició en 1972 como una iniciativa de la Conferencia de Estocolmo, Suecia, cuyo tema central fue el ambiente. Este evento se ha convertido en una acción para fomentar la conciencia sobre el ambiente y nuestra responsabilidad como agentes del cambio.

Día Mundial de los Océanos **8 de Junio**

El día mundial de los océanos fue propuesto en 1992 en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro. Esta fecha es importante para analizar el papel de los océanos que resguardan una parte esencial de la vida silvestre del planeta. Vale la pena destacar que además de la abundancia de recursos que nos proveen, producen la mayor parte del oxígeno de la atmósfera.



Día del Guardarrecursos 2do. Viernes de septiembre

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, dedica el segundo viernes de septiembre para celebrar el día del guardarrecursos. Con esta acción se busca reconocer y destacar la labor tan importante que realizan para resguardar el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- y la diversidad biológica de Guatemala. El trabajo de los guardarrecursos contribuye a la protección y conservación del patrimonio natural de nuestro país.

Otras Fechas Importantes

**Aniversario de CONAP
13 febrero**

**Día Internacional del Reciclaje
17 de mayo**

**Día Mundial de Desertificación y Sequía
17 de junio**

**Día Nacional de los Pueblos Indígenas de Guatemala
9 agosto**

**Día Nacional del Maíz
13 agosto**

**Día Internacional para la Reducción de Desastres
16 octubre**

Sesiones de Aprendizaje

SESIÓN 1. Carta al medio ambiente

Desafío

Hace unos días escuché que Guatemala está enfrentando serios problemas ambientales. ¿Qué podemos hacer para mejorar la situación ambiental del país?

¿Qué sabes del tema?

Invitemos a los estudiantes a comentar lo que saben acerca del tema

¿Qué es el ambiente?

¿Cuál es el mayor problema ambiental que enfrenta Guatemala?

¿Cómo podemos mejorar el ambiente de nuestra escuela?

Nuevos Conocimientos

Presentamos a los estudiantes información valiosa y concisa sobre el tema, se les habla sobre el calendario ambiental y su importancia.

Reflexión

Invitemos a los estudiantes a que expresen sus pensamientos con una carta y un dibujo, escribiendo cómo imaginan a Guatemala en 30 años, al finalizar deben exponer que consideran que debemos hacer para conservar la riqueza natural del país.

Integremos lo aprendido

Entre todos buscamos la forma de mejorar nuestro ambiente en la escuela, en el hogar y en la comunidad.



Materiales

- Hojas de papel, (se sugiere reutilizar hojas)
- Lápiz
- Crayones

Evaluación

Colocamos las cartas con dibujos realizadas por los estudiantes. Elegimos 2 cartas y leemos en voz alta, luego reflexionamos cómo podemos ayudar a mejorar el ambiente de la escuela y el hogar.

28

SESIÓN 2. Mensajes ecológicos



Materiales

- Carteles u hojas de Craft
- Marcadores, crayones y lapiceros

Desafío

¿Sabías que el 22 de mayo se celebra el día mundial de la Diversidad Biológica y que Guatemala es uno de los 20 países megadiversos?





¿Qué sabes del tema?

Invitemos a los estudiantes a comentar lo que saben acerca del tema

- ¿Qué es la diversidad biológica o biodiversidad?
- ¿Cómo podemos conservar la diversidad biológica?
- ¿Cuáles son los países Megadiversos, Guatemala es parte de estos países?

Nuevos Conocimientos

El docente prepara información adecuada sobre el tema, utiliza el calendario ambiental del kit EDUCONAP, para facilitar los nuevos conocimientos.

Reflexión

Solicitemos a los estudiantes a investigar sobre el tema y a descubrir la diversidad biológica de Guatemala y especialmente de su departamento. Analicemos cómo podemos colaborar para conservarla.

Integremos lo aprendido

En grupos de 5 estudiantes realicen carteles con mensajes ecológicos por el día mundial de la diversidad biológica, deben utilizar la investigación que realizaron.

Evaluación

El docente calificará los carteles realizados por los estudiantes y luego los colocarán en las instalaciones de la escuela.



AULA VERDE



El consumo responsable es un elemento fundamental en cualquier programa de educación ambiental. En consecuencia, es necesario el uso adecuado de los recursos e insumos del establecimiento, lo cual se debe demostrar en acciones sencillas como apagar las luces cuando no sean necesarias, evitar el desperdicio de agua, papel, tinta u otros materiales.

Relacionado al propósito de esta temática, se debe estimar que las aulas, salones, patios, áreas verdes y en general todas las instalaciones del centro educativo se deben mantener limpias y ordenadas. En este componente se deben fomentar hábitos que contribuyan a mejorar el entorno ambiental, propiciando espacios saludables.



Aula verde

SESIÓN 3. ¿Cuánta agua necesito?



Materiales

- Cuadernos,
- Lápices y lapiceros
- Crayones y marcadores
- Hojas de reciclaje
- Cartulina

Desafío

En mi comunidad el agua que usamos llega por medio de una tubería. En la comunidad de mi amiga Ana, tienen que caminar a un río cercano para coleccionar el agua y llevarla a casa. Me he preguntado cómo podemos cuidar el agua y no desperdiciarla.

¿Qué sabes del tema?

Invitemos a los estudiantes a comentar lo que saben acerca del tema

- ¿Qué pasaría si nos quedáramos sin agua?
- ¿Conoces cómo debemos cuidar el agua?
- ¿De dónde viene el agua y como se relaciona con el bosque?

Nuevos Conocimientos

Compartimos los conocimientos relacionados a recursos naturales, importancia de los factores abióticos en el ecosistema, haciendo énfasis en el recurso hídrico.

Reflexión

Pedimos a los estudiantes que comenten sobre la importancia del agua para la vida de las plantas, los animales y las personas, fomentando el uso racional del recurso.

Integremos lo aprendido

En grupos de 5 estudiantes, visiten algunas áreas de la escuela y observen cómo se desperdicia el agua, y luego cada grupo dará su opinión de cómo cuidar el agua.

Evaluación

Cada grupo realiza rótulos con consejos de cómo cuidar el agua, y los colocan en el centro educativo. (Se sugiere utilizar carteles y hojas usadas)



SESIÓN 4. Ecoeficiencia en la escuela



Materiales

- Cartulinas, o pliegos de papel Craft,
- Marcadores, lápices, crayones
- Tijeras, goma, reglas
- Masking tape

Desafío

En Guatemala los recursos naturales son utilizados sin control, el uso adecuado de los recursos puede salvar y ayudar a nuestro planeta ¿Cómo podemos utilizar menos materiales en la escuela? ¿Por qué es importante mantener un salón de clase y la escuela limpia y ordenada?

¿Qué sabes del tema?

Invitemos a los estudiantes a comentar lo que saben acerca del tema

¿Qué pasaría si se terminan o contaminan los recursos naturales que utilizamos? ¿Qué pasaría si no existieran los bosques?

Nuevos Conocimientos

El docente prepara los saberes la importancia de la ecoeficiencia y el consumo responsable, posteriormente les explica la importancia del cuidar los recursos y materiales educativos (energía eléctrica, agua, papel, hojas, fólderes y cuadernos) y les motiva a mantener el centro educativo, el salón de clase y otras instalaciones limpias y ordenadas.



Reflexión

Que está pasando en el salón de clases y en el centro educativo ¿Cómo utilizamos los recursos y los materiales? ¿Mantenemos nuestra clase limpia ordenada? ¿Cómo podemos mejorar nuestro entorno ambiental?

Integremos lo aprendido

Observamos nuestro salón de clases y luego analizamos cómo podemos reducir el consumo de los materiales y recursos. Cada estudiante escribe en su cuaderno un compromiso de consumo responsable y ecoeficiencia para implementar en el centro educativo.

Evaluación

Con todos los estudiantes de clase, se realiza un cartel con los siguientes aspectos a calificar en el aula: limpieza, buen estado de materiales, bolsones y escritorios en orden, bote de basura, optimización de recursos.

2do. primaria "A"
1er. bimestre

AULA VERDE

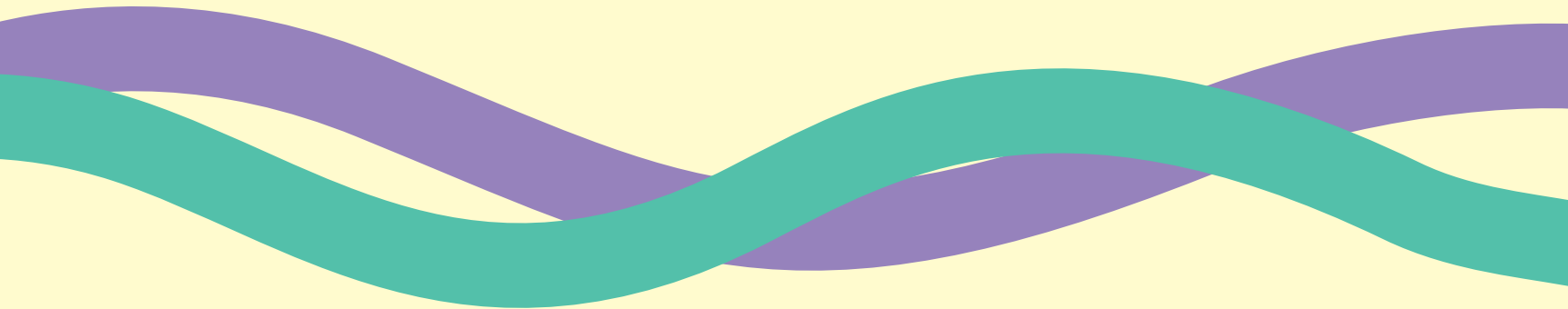
Buena Regular Malo

Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8
Limpieza	★	★	★	★				
Buen estado de materiales	★	★	★	★				
Uso adecuado de materiales (papel, cartulina)	★	★	★	★				
Basura en su lugar	★	★	★	★				
Optimización de recursos (agua, energía)	★	★	★	★				

Ejemplo de cartel



MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS



Se llama desechos sólidos a los residuos que son producidos por el ser humano, los cuales son descartados considerando que ya no tienen utilidad. Este tipo de desechos ha generado graves problemas de contaminación, debido especialmente a su uso inadecuado que provoca que se incrementen.

En el caso de los centros educativos los desechos generados son conocidos como desechos comunes u ordinarios como el papel, plástico, aluminio, vidrio, que se clasifican como desechos inorgánicos. Con relación a los desechos orgánicos los más comunes son los restos de comida.

El componente de Desechos Sólidos consiste en implementar un plan de manejo y separación de desechos orgánicos e inorgánicos (papel, cartón, plástico, latas y vidrio). Cada establecimiento debe colocar depósitos con colores distintivos o etiquetas para clasificarlos.



Manejo de
desechos sólidos

Desafío

Todos días a la hora de recreo, el patio de juegos se convierte en un basurero, botellas de plásticos, latas, bolsas y restos de comida ¿Qué podemos hacer para erradicar este problema? ¿Qué podemos hacer con la basura?

¿Qué sabes del tema?

El docente pide a los estudiantes que escriban en su cuaderno y contesten las siguientes preguntas:

- ¿De dónde viene y a dónde va a parar la basura?
- ¿En qué forma afecta la basura en la salud de los estudiantes?
- ¿Qué podemos hacer para disminuir la basura?

Nuevos Conocimientos

El docente prepara los saberes sobre desechos sólidos, utiliza las tarjetas de juego "¿Dónde están los desechos?" les explica cada una de las tarjetas y prepara el juego.



Materiales

- Juego ¿dónde están los desechos? del kit EDUCONAP
- Cajas de cartón y marcadores

Reflexión

Invitemos a los estudiantes para que investiguen lo siguiente:

¿Cómo nos afecta el problema de la basura?

¿Qué podemos hacer para solucionar el problema?

Integremos lo aprendido

El docente forma grupos de 5 estudiantes, cada grupo debe investigar el problema de la basura en su comunidad, hogar y escuela.

¿Existe un sistema de recolección de basura?

¿A dónde se llevan la basura?

¿Existen plantas, fábricas o empresas de reciclaje en su comunidad?

¿Qué hace la municipalidad para erradicar el problema de la basura?

¿Qué hacemos en la clase para disminuir los desechos sólidos?

Evaluación

Colocamos cajas de cartón identificadas (cartón y papel, vidrio, latas, plásticos y desechos orgánicos) después del recreo se realiza el juego operación hormiga en donde todos los estudiantes salen al patio a recoger la basura y la clasifican según la rotulación de las cajas.



SESIÓN 6. Practicando las 4R's



Materiales

- Juegos EDUCONAP
- Cajas de cartón
- Marcadores, goma, temperas, pinceles

Desafío

Las 4R's es una regla para cuidar el medio ambiente, específicamente para reducir el volumen de desechos o basura generada. En pocas palabras, te ayudan a tirar menos basura, ahorrar dinero y ser un consumidor responsable. ¿Todo lo que tiramos en verdad es basura?

¿Qué sabes del tema?

Invitemos a los estudiantes a comentar lo que saben acerca del tema

¿Qué tiramos a la basura?

¿Qué significa reducir, reusar, reciclar y rechazar?

Nuevos Conocimientos

El docente prepara los saberes explica las 4R's del reciclaje y utiliza el juego "¿Dónde están los desechos?"





Reflexión

Pedimos al estudiante que cuenten y recojan las botellas de plásticos, latas y otros materiales que encuentren en el patio después del recreo ¿Qué podemos hacer con ellos?

Integremos lo aprendido

Después de haber aprendido el uso de las 4R's invitamos a los estudiantes a realizar la clasificación de la basura con la ayuda de las cajas rotuladas, después se realizará concurso de manualidades con desechos que se puedan utilizar clasificados en las distintas cajas de reciclaje.

Evaluación

Consistirá en la presentación de las manualidades realizadas por cada estudiante utilizando todos los desechos recolectados y clasificados en las cajas.



VISITA AL SIGAP



Un recorrido en un área protegida puede facilitar la comprensión de todos los bienes y servicios que nos brindan para hacer posible nuestra propia vida. Proponiendo esta actividad se pretende despertar el interés de los educandos y educadores por conocer y valorar el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP-. Para realizar esta actividad se requiere cumplir con lo que indica el código de ética y conducta incluido en el anexo cuatro.

Considerando que no todos los centros educativos tienen la disponibilidad de realizar una gira de campo a un área protegida, se sustituirá la visita por el desarrollo de una actividad educativa relacionada en la que se pueda investigar y divulgar la importancia de las áreas protegidas. Cualquiera de las dos opciones elegidas por el centro educativo, solamente se debe realizar una vez al año.



SESIÓN 7. Conociendo las áreas protegidas



Materiales

- Carteles
- Marcadores, lápiz
- Cuaderno

Desafío

En los últimos años, Guatemala ha perdido una gran cantidad de bosques, especies de flora y fauna, sumado a ello también se han contaminado varios recursos naturales y ecosistemas, por ello fue necesario decretar parte del territorio y áreas marino-costeras como áreas protegidas, ¿Cómo podemos conservar las áreas protegidas y la diversidad biológica que resguardan?

¿Qué sabes del tema?

Invitemos a los estudiantes a comentar lo que saben acerca del tema

¿Qué es un área protegida?

¿Cuántas áreas protegidas existen en Guatemala?

¿Cuál es la importancia de las áreas protegidas?

Nuevos Conocimientos

El docente prepara una presentación con el tema de áreas protegidas y su importancia para y el desarrollo sostenible del país, destacando la necesidad de fomentar el turismo sostenible.

Reflexión

Invitemos a comentar acerca de la importancia de las áreas protegidas, indagando sobre los beneficios que nos brindan y reflexionando en las acciones que realizamos para su conservación.

Integremos lo aprendido

Hacer una visita por las áreas protegidas, facilita la integración de nuevos conocimientos. Se recomienda investigar qué áreas protegidas están cerca del centro educativo, se sugiere consultar la página www.conap.gob.gt para conocer cuál es el área protegida más cercana. El siguiente paso es organizar una excursión y disfrutar de la naturaleza.

Evaluación

Después de realizar la visita, estando en el aula, pidamos a los estudiantes que escriban un pequeño poema o pensamiento con el tema "áreas protegidas, un tesoro natural".



SESIÓN 8. Un inventario natural



Materiales

- Cuaderno y lápiz,
- Presentaciones, carteles o fotografías

Desafío

La conservación de las áreas protegidas es una tarea de todos, hay muchas cosas que podemos hacer a nivel personal para conservarlas ¿Sabes qué puedes hacer? ¿Sabes qué resguardan las áreas protegidas?

¿Qué sabes del tema?

El docente pregunta a los estudiantes.
¿Qué áreas protegidas de Guatemala conocen?
¿Qué especies de flora, fauna y recursos naturales podemos encontrar en las área protegida?

Nuevos Conocimientos

El docente realiza una presentación, carteles o fotografías, para explicar a los estudiantes que son las áreas protegidas y como nos benefician, en aspectos ambientales, sociales y económicos.

Reflexión

Pidamos a los estudiantes que investiguen sobre la flora, la fauna y los recursos naturales que hay dentro del área protegida luego comenten y escriban ¿Por qué se considera importante que la comunidad conserve las áreas protegidas?

Integremos lo aprendido

Realizamos un día de campo al área protegida más cercana a la escuela, pedimos a los estudiantes que hagan diferentes observaciones al lugar, como tipo de árboles, plantas, animales, agua, (observen donde está la basura) y que deberíamos de hacer para evitar la contaminación del lugar.

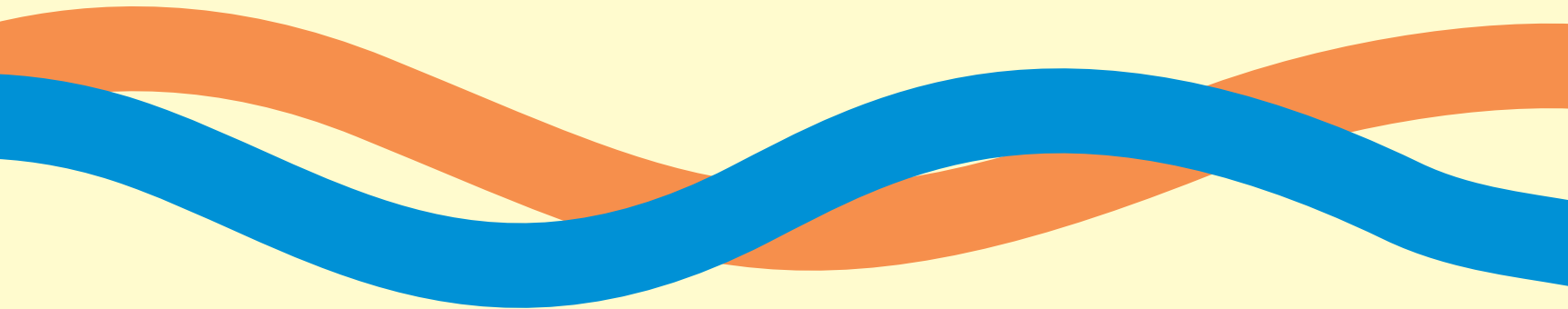
Evaluación

Pedimos a los estudiantes que realicen en su cuaderno un inventario sobre la flora, la fauna y los recursos naturales del área protegida que visitaron, deben utilizar los apuntes realizados durante la visita y explicación del docente.





ECOPROYECTO



Este proyecto estará orientado al desarrollo de propuestas y acciones que fomenten practicas responsables y amigables con el ambiente priorizando el entorno de la escuela y la comunidad, partiendo del conocimiento de su contexto social. En el CD con materiales de apoyo, se adjunta un documento que contiene más de 50 ideas para realizar el ecoproyecto, no obstante, vale la pena recalcar que la iniciativa debe de tener origen en las necesidades que identifiquen los educandos y educadores, para ello será de gran ayuda analizar el diagnóstico ambiental escolar.





INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL, MONITOREO Y EVALUACIÓN



INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL ESCOLAR

52

El monitoreo interno debe hacerse mensualmente, se sugiere que los docentes encargados de la implementación y el Comité, sean quienes monitoreen y evalúen el desarrollo del programa, utilizando esta acción como insumo para elaborar el informe anual de gestión ambiental escolar. Este es un documento que el Centro Educativo entregará al CONAP en la segunda quincena del mes de agosto. Se sugiere entregarlo en digital, en formato PDF.

¿QUÉ INCLUYE EL INFORME?



Resumen de la implementación (Diagnóstico, breve descripción de actividades y proyectos desarrollados y resultados alcanzados)



Fotografías



Testimonios de estudiantes y docentes



Lecciones aprendidas





MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo externo y la evaluación del programa estará a cargo del CONAP, considerando los siguientes criterios:

- Inscripción oficial de las entidades educativas participantes.
- Comité Escolar de Ambiente o Comisión de Ecología y Ornato funcionando regularmente.
- Diagnóstico Ambiental Participativo elaborado.
- Decálogo o Normativa o Ambiental Escolar elaborada.
- Plan de Acción Implementado
 1. Calendario Ambiental
 2. Aula Verde
 3. Manejo de Desechos Sólidos
 4. Visita al SIGAP
 5. Ecoproyecto
- Informe Anual de Gestión Ambiental entregado

RESULTADOS ESPERADOS



Conmemoración del calendario ambiental por medio de acciones que contribuyen a cumplir con los objetivos de las fechas establecidas.



Uso eficiente de los recursos (agua, energía, papel) e insumos en los centros educativos y mejoramiento de su entorno ambiental.



Plan de manejo adecuado de los desechos sólidos en los centros educativos y disminución de los desechos sólidos generados.



Estudiantes y docentes conscientes de los bienes y servicios ambientales que brindan las áreas protegidas.



Desarrollo de proyectos orientados al uso sostenible y la conservación de la diversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala.

RECONOCIMIENTO COMO CENTRO EDUCONAP

La participación de los centros educativos y todo el trabajo que tienen que desarrollar para formar parte de la red EDUCONAP, merece ser reconocido. Después de ocho meses de implementación, el CONAP realizará la última evaluación utilizando los criterios definidos en la Guía de Implementación del programa.

Los centros educativos que cumplan todos los criterios recibirán en un acto público, una plaqueta y un diploma de reconocimiento que los acredite como parte de red EDUCONAP. Para ello se sugiere considerar la clausura del ciclo escolar. La entrega del reconocimiento estará a cargo de las autoridades del CONAP, organizaciones externas que apoyan el programa y autoridades del centro educativo.

Adicionalmente después de concluir satisfactoriamente el proceso, se priorizará a los centros EDUCONAP para participar en otras iniciativas de CONAP y para la entrega de publicaciones educativas elaboradas por la institución. Cada año se realizará una evaluación para confirmar si el establecimiento puede continuar formando parte la red de centros educativos reconocidos ante el CONAP.

GLOSARIO

56

APROVECHAMIENTO DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE:

Es utilizar las plantas y animales con fines de subsistencia, comerciales, deportivos, de investigación, exhibición y/o educación, así como afición.

ÁREAS PROTEGIDAS:

Son espacios terrestres o acuáticos que se declaran con el fin de conservar la diversidad biológica y los recursos naturales que poseen.

CONSERVACIÓN:

La gestión dirigida a la protección, a la utilización, y a la restauración de la biosfera por el ser humano, de tal suerte que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero manteniendo la calidad de los recursos y su potencialidad para satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones futuras.

CONSUMO RESPONSABLE

Es cuando elegimos un producto o servicio no únicamente por su calidad y precio, sino también considerando el impacto ambiental que genera.

DESARROLLO SOSTENIBLE O SUSTENTABLE:

Se le considera como una modalidad del desarrollo económico que postula la utilización de los recursos para la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones de la población, mediante la maximización de la eficiencia funcional de los ecosistemas a largo plazo, empleando una tecnología adecuada a este fin y la plena utilización de las potencialidades humanas dentro de un esquema institucional que permita la participación de la población en las decisiones fundamentales.

ECOSISTEMA:

Complejo dinámico de comunidades de plantas, animales, hongos y microorganismos y su medio físico, interactuando en un espacio y tiempo definidos, como una unidad funcional.

EDUCACION AMBIENTAL:

"Es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades toman conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y, también, la voluntad que los haga capaces de actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros".

ESPECIE:

Es un conjunto de individuos iguales, que se reproducen libremente entre sí y que tienen descendencia fértil.

ESPECIE NATIVA:

Es toda aquella especie que vive en el país en forma natural, o sea que es propia de Guatemala.

FAUNA SILVESTRE:

Son las especies de animales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente en la naturaleza. (Se excluye a los animales domésticos)

FLORA SILVESTRE

Son todas aquellas especies vegetales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente en la naturaleza, incluyendo los especímenes de estas especies que se encuentran bajo control del hombre.

IMPACTO AMBIENTAL

Acción o actividad que produce una alteración en el medio o en algunos de los componentes del medio.

RECURSOS NATURALES:

Son todos los elementos naturales que pueden ser aprovechados por el ser humano. Se les clasifica en renovables, cuando pueden ser conservados o renovados continuamente mediante su explotación racional (tierra agrícola, agua, bosques, fauna), y no renovables, cuando su explotación conlleva su extinción (minerales, energéticos de origen mineral).

TURISMO SOSTENIBLE:

Es el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

VIDA SILVESTRE:

Son todas aquellas especies de flora y fauna que se desarrollan natural y libremente en la naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas (2010) .Guía Turística, Viaje por las Áreas Protegidas de Guatemala. Guatemala.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas. (2016). Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento, Decreto No. 4-89, novena edición. Guatemala.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas. (2016). Política Nacional de Diversidad Biológica y Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción 2012-2022. Guatemala.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (2017). Política Nacional de Educación Ambiental de Guatemala. Guatemala.
- Ministerio de Educación, (2008) Curriculum Nacional Base, primero primaria, primer nivel, segunda impresión, Guatemala, Guatemala.
- Ministerio de Educación, (2008) Curriculum Nacional Base, segundo primaria, primer nivel, segunda impresión, Guatemala, Guatemala.
- Ministerio de Educación, (2008) Curriculum Nacional Base, tercero primaria, primer nivel, segunda impresión, Guatemala, Guatemala.
- Ministerio de Educación, (2008) Curriculum Nacional Base, cuarto primaria, segundo nivel, segunda impresión, Guatemala, Guatemala.
- Ministerio de Educación, (2008) Curriculum Nacional Base, quinto primaria, segundo nivel, segunda impresión, Guatemala, Guatemala.
- Ministerio de Educación, (2008) Curriculum Nacional Base, sexto primaria, segundo nivel, segunda impresión, Guatemala, Guatemala.


The image features a solid teal background. Several thin, white, wavy lines are scattered across the frame, creating a sense of movement and depth. A prominent, thick, yellow wavy line curves across the lower half of the image, adding a vibrant contrast to the teal. In the center-right area, the word "ANEXOS" is written in a bold, white, sans-serif font.


ANEXOS





FICHA DE INSCRIPCIÓN


DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

 Nombre del establecimiento


 Dirección


 Correo electrónico


 Teléfonos y fax

 Nombre del Director (a)

DATOS DEL FACILITADOR (A) DE LA CERTIFICACIÓN

 Nombre del docente

 Número de teléfono

 Correo electrónico

DATOS DE LA COMISIÓN ESCOLAR DE AMBIENTE o COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y ORNATO

Nombre	Edad	Grado

Diagnóstico ambiental del establecimiento educativo y su entorno

Anexo 2

El objetivo del diagnóstico es tener una visión clara de la situación social, cultural y ambiental de la escuela y su comunidad circundante. Es importante porque nos permite saber que debemos mejorar para alcanzar nuestras metas.

¿Cómo hacer un diagnóstico participativo

Uno de los propósitos de este diagnóstico es que todos los involucrados participen, por lo cual hacemos algunas sugerencias para realizar este proceso. Esta actividad nos servirá para que después se pueda realizar un plan de acción que nos permita mejorar el entorno en los establecimientos educativos.

1. Delimitar el área de acción

Delimitar el área nos permite enfocar los problemas socioambientales con mayor facilidad. (Por ejemplo se puede trabajar la colonia, o barrio donde se encuentra la escuela). Es importante seleccionar el área con relación a la factibilidad para trabajar en la misma.

2. Antecedentes

En este apartado es importante que se den a conocer datos generales sobre las características la comunidad o municipio (extensión, población, cultura, tradiciones, recursos naturales, áreas protegidas, flora y fauna)

3. Elaboración de una lista de problemas

Con el fin de conocer la percepción de maestros y alumnos es adecuado realizar un breve cuestionario con preguntas relacionadas a la temática ambiental. Esto será de utilidad para proponer acciones para fortalecer el proyecto. Se sugiere las siguientes preguntas:

- a) Identifica 3 problemas que afectan el entorno ambiental de tu centro educativo.
- b) ¿Cuáles crees que son las causas?
- c) ¿Qué se puede hacer para mejorar los problemas que identificaste?
- d) ¿Qué cambios sugieres en el establecimiento para mejorar el entorno ambiental?
- e) ¿Qué acciones sugieres para mejorar la situación ambiental de la comunidad?

Dosificación de Contenidos Curriculares (CNB) a Guía EDUCONAP

Primer Ciclo Primaria

ÁREA	COMPETENCIAS	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS	COMPONENTE EDUCONAP
Medio natural y social 1er. Grado.	Establece la diferencia entre los factores bióticos y abióticos en el ecosistema.	Describe formas de protección y conservación de los factores del ecosistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los factores bióticos y abióticos como recursos naturales. • Identificación de los recursos naturales de su entorno: flora, fauna, agua, suelo, aire, otros. • Protección y uso adecuado de los recursos naturales. • Manifestación de hábitos y actitudes en el cuidado personal, de animales y plantas. • Consumo de alimentos de origen animal, vegetal y mineral. • Clasificación de los alimentos según su origen: animal, vegetal y mineral. • Protección, conservación y rescate del patrimonio natural de su comunidad. • Protección y uso adecuado de los recursos naturales. 	<p>Calendario Ambiental</p> <p>Aula Verde</p> <p>Visita un Área Protegida</p>
Formación Ciudadana 1ro. Grado	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	Aplica técnicas Comunicativas para afrontar conflictos y Resolver problemas en el aula y en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de opiniones para la solución de problemas. • Asignación y aceptación de responsabilidades en la solución de problemas. • Propuesta de asignación de responsabilidades en la solución de problemas. • Investigación sobre la utilización de diferentes formas de solución de problemas. • Ordenamiento de los saberes de las personas adultas utilizados en la solución de problemas. 	<p>Ecoproyecto</p> <p>Aula Verde</p>

ÁREA	COMPETENCIAS	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS	COMPONENTE EDUCONAP
Medio natural y social 2do. grado	Describe la importancia de la interacción entre los factores bióticos y abióticos en los ecosistemas.	Establece la relación entre factores abióticos de diferentes ecosistemas con recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre factores abióticos: agua, luz, suelo (tipos), minerales, aire. • Tipos de suelo, características y funcionalidad. • Formas y características de las rocas de su entorno. • Identificación de los factores abióticos como recursos naturales. • Utilidad de suelos y rocas en las diferentes actividades de la vida cotidiana. • Utilización racional de los recursos naturales (agua, suelo, aire, animales y plantas) para establecer una relación armónica con la naturaleza. • Utilización de materiales de desecho en el proceso de reciclaje, reutilización o compostaje de recursos naturales. • Prevención minimización o solución de problemas ambientales: contaminación, incendio forestal, inundaciones, sequías, deforestación, deslaves, entre otros. • Identificación del Patrimonio Cultural: monumentos, sitios y lugares de importancia social, cultural o religiosa, entre otros. • Investigación sobre los cambios que ocurren en su entorno natural y social. 	<p>Aula Verde</p> <p>Manejo de Desechos Sólidos</p>
Formación Ciudadana 2do. grado	Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.	Emite juicios críticos de sus acciones y de las de los demás.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del comportamiento personal para consigo mismo y para con los y las demás. • Identificación de actitudes solidarias en el aula y la familia. • Identificación de características, cualidades y aspectos de relación personal por mejorar. 	Aula Verde

ÁREA	COMPETENCIAS	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS	COMPONENTE EDUCONAP
Medio Natural y Social 3ro. grado	Describe las formas en que se relacionan los factores bióticos y abióticos en un ecosistema.	Participa en acciones de promoción y prevención de problemas de salud humana, sanidad animal, y vegetal, así Como ambientales para mantener el equilibrio ecológico.	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de hábitos y actitudes positivas en el cuidado personal y en el cuidado de animales y plantas. • Identificación de problemas ambientales, formas de contaminación y su impacto en la vida del ser humano. • Participación en acciones para prevenir minimizar o resolver los problemas ambientales. • Formas de protección y uso adecuado de los recursos naturales: agua, leña, entre otros, para una relación armónica con la naturaleza • Descripción de las necesidades básicas de los seres vivos: nutrición, • Reproducción, relación, respiración, entre otros. • Reproducción de animales: ovíparos y vivíparos. • Clasificación de las plantas de acuerdo con su forma de reproducción, medio en que viven y utilidad. • Demostración de acciones de precaución, prudencia y prevención en actividades de la vida diaria. • Utilización racional del agua, en su casa, escuela y comunidad. 	<p>Ecoproyecto</p> <p>Aula Verde</p>
Formación ciudadana 3ro. grado	Participa, democráticamente, en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.	Identifica las tareas y roles de los miembros de la familia, de la escuela y otras instituciones para el desarrollo de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las tareas y roles de los miembros de la familia y de la escuela en el desarrollo de la comunidad. • Identificación de necesidades de aula. • Formulación y ejecución de proyectos de aula. • Construcción de normas y compromisos para el desarrollo de proyectos de la comunidad. • Identificación de las estructuras de la organización comunitaria. 	Informe Gestión Ambiental Escolar

Dosificación de Contenidos Curriculares (CNB) a Guía EDUCONAP

Segundo Ciclo Primaria

ÁREA	COMPETENCIAS	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS	COMPONENTE EDUCONAP
Ciencias naturales y tecnología 4to. grado	Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	Utiliza Racionalmente los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de manuales que orientan la forma de conducirse en la naturaleza. • Promoción de las ventajas del ecoturismo. • Utilización de diferentes formas para proteger los recursos naturales: La reutilización, el reciclaje (conductas para evitar llegar a reciclar), compostaje y reciclaje • Identificación de acciones que provocan desperdicio o uso innecesario de los recursos naturales: hogar, escuela y comunidad. 	Visita al SIGAP Aula Verde Manejo de Desechos Sólidos
Productividad y Desarrollo 4to. grado	Participa en actividades orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas de su entorno inmediato.	Propone diversas opciones de solución a los problemas de contaminación en el centro educativo y en su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de elementos y focos de contaminación dentro de su comunidad. • Aplicación de formas de prevenir los focos de contaminación en su entorno inmediato. • Aplicación de formas de reciclado de recursos. 	Aula Verde Manejo de Desechos Sólidos
Ciencias Naturales y tecnología 5to. Grado	Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.	Argumenta a favor del manejo de los desechos y prácticas de reciclaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación entre desechos sólidos, residuos y basura, y su tratamiento. • Clasificación de residuos (degradables y no degradables) (residuos) y basura. • Clasificación de los desechos sólidos, residuales y basura. • Descripción del manejo adecuado e importancia para el reciclaje y el paisaje social y natural de su entorno, de los desechos sólidos y la basura. 	Manejo de Desechos Sólidos

ÁREA	COMPETENCIAS	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS	COMPONENTE EDUCONAP
Ciencias Naturales y tecnología 6to. grado	Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.	Explica el desarrollo sostenible como resultado del uso racional de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia del ahorro y uso racional de la energía eléctrica. • Descripción de la relación que existe entre energía e hidrocarburos. • Descripción de las ventajas y desventajas de la explotación minera y el uso de los metales y minerales en las artesanías y la industria. 	Aula Verde
Ciencias Sociales 6to. grado	Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.	Agrupar los tipos de recursos con que cuenta Guatemala y los contrasta con los de otros continentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de los recursos naturales de América con los de otros continentes. • Comparación de los recursos de Guatemala con los de otros países de América. • Clasificación de los tipos de recursos con que cuentan los continentes. • Reflexión respecto al aprovechamiento de los materiales de desecho en el proceso de reciclaje, para favorecer el ambiente ecológico y económico. 	Aula Verde Visita al SIGAP Manejo de Desechos Sólidos

Código de ética y conducta para visitar áreas protegidas

Anexo 4

Te encuentras en un área protegida, te invitamos a seguir los siguientes lineamientos y contribuir con tu visita:

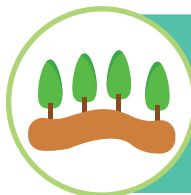
1. Antes de empezar tu recorrido dentro de un área protegida, **infórmate** con el personal encargado (guardarrecursos, guías, personal administrativo, etc.)



Colabora con la conservación de las áreas protegidas **pagando** tu cuota de acceso.

2.

3. **Colabora** con el buen manejo y control del área protegida, **registrando** tus datos al ingresar.



Por tu **seguridad** y por la seguridad de los recursos naturales y culturales de las áreas que visitas, permanece en los senderos y áreas de recepción visitantes.

4.

5. Cada área protegida cuenta con sus propias **normas** de conducta, **respétalas** y así estarás colaborando con la conservación y harás de tu visita algo inolvidable.





Los Guardarrecursos son los responsables de cuidar las áreas protegidas que estás visitando, así que **escúchalos** y **respetá** lo que te dicen.

6.

7.

Al permanecer en **silencio** cuando camines por los senderos tendrás mejores oportunidades de observar fauna silvestre. Mantente en silencio para evitar molestar a los animales y tener una mejor experiencia en el área protegida.

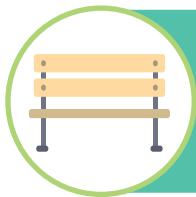


Deja únicamente tus **huellas** en las áreas protegidas. Llévate de regreso cualquier basura o **deposítala** en los recipientes destinados para ello. Con esto estarás contribuyendo a la limpieza y conservación del lugar.

8.

9.

Las plantas silvestres pueden ser muy vulnerables, así que disfruta de ellas **sin dañarlas**. Ellas nos proveen oxígeno, alimento y protegen el suelo. Protejámoslas también nosotros.



Cuida toda la infraestructura que encuentres en las áreas protegidas (gradas, puentes, bancas, miradores, centro de visitantes, señalización, etc.) Ella permite mejorar tu experiencia y la de los demás en el área.

10.

11.

Al visitar un área protegida te conviertes en un colaborador para la protección de los recursos, así que **informa** al personal del área cualquier problema o situación que pueda amenazar la conservación de los mismos.





Los incendios son una de las principales amenazas que tienen nuestros recursos naturales, así que contribuye a **evitarlos** haciendo **fogatas** solo en las áreas autorizadas y evitando utilizar cualquier artefacto inflamable durante tu visita.

12.

13.

Colabora con la conservación de los recursos evitando adquirir souvenirs o artesanías elaborados con fauna o flora silvestre amenazadas o en peligro de extinción. **Infórmate** con el personal del área protegida o con tu guía si tienes dudas al respecto.



Los jabones, shampoos u otras sustancias tradicionales **contaminan** las fuentes de agua (ríos, lagos, pozas, etc.) Es importante evitar su contaminación, ya que esto puede dañar la flora y fauna, así como causar impactos negativos en las comunidades aledañas. Utiliza productos biodegradables.

14.

15.

Estas visitando un área que por sus recursos naturales y/o culturales ha sido considerada muy importante en nuestro país, por lo tanto debes **dejar** todo como lo encontraste. La fauna, flora, artefactos arqueológicos, etc. pertenecen al área protegida y su extracción no está permitida.



Ayuda a concientizar a las comunidades aledañas a las áreas protegidas sobre los beneficios que el turismo puede proporcionar. **Respetar** sus costumbres y tradiciones y utiliza sus servicios siempre que puedas.

16.

17. Ayuda a promover los viajes a las áreas protegidas. **Tú visita** y la visita de los demás es importante para conservar, proteger y mejorar los recursos naturales y culturales de **Guatemala**.



En tus **manos** está cuidar las áreas protegidas para que otras personas puedan **disfrutar** de la naturaleza y la riqueza cultural que existe en **Guatemala**.

18.

NOTAS

A large rounded rectangular box with a teal border, containing 18 horizontal lines for writing notes.

A large rounded rectangular box with a teal border, containing 20 horizontal lines for writing. The lines are evenly spaced and extend across the width of the box.

A large rounded rectangular box with a teal border, containing 20 horizontal lines for writing. The lines are evenly spaced and extend across the width of the box.

A large rounded rectangular box with a teal border, containing 20 horizontal lines for writing. The lines are evenly spaced and extend across the width of the box.

A large rounded rectangular box with a teal border, containing 20 horizontal lines for writing.

A large rounded rectangular box with a teal border, containing 20 horizontal lines for writing. The lines are evenly spaced and extend across the width of the box.





/conapgt

www.conap.gob.gt

Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-

Misión:

Propiciar e impulsar la conservación de Áreas Protegidas y la Diversidad Biológica, planificando, coordinando e implementando las políticas y modelos de conservación necesarios, trabajando conjuntamente con otros actores, contribuyendo al crecimiento y desarrollo sostenible del país.

Visión:

En el año 2032 el Consejo Nacional de Áreas Protegidas es la institución reconocida por su trabajo efectivo en asegurar la conservación y el uso sostenible de las áreas protegidas y la diversidad biológica, contribuyendo con el desarrollo del patrimonio natural y calidad de vida de la nación.

Los fines principales del CONAP son:

- a. Propiciar y fomentar la conservación y el mejoramiento del patrimonio natural de Guatemala.
- b. Organizar, dirigir y desarrollar el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, SIGAP.
- c. Planificar, conducir y difundir la Estrategia Nacional de Conservación de la Diversidad Biológica y los Recursos Naturales Renovables de Guatemala.
- d. Coordinar la administración de los recursos de flora y fauna silvestre y de la diversidad biológica de la Nación, por medio de sus respectivos órganos ejecutores.
- e. Planificar y coordinar la aplicación de las disposiciones en materia de conservación de la diversidad biológica contenidos de los instrumentos internacionales ratificados por Guatemala.
- f. Constituir un fondo nacional para la conservación de la naturaleza, nutrido con recursos financieros provenientes de cooperación interna y externa.

(Artículo No. 62 de la Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89)

GUATEMALA
Megadiversa